

**¡¡CURSO GRATUITO!!**

## **MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE B.T.**

**CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD NIVEL 2 CON PRÁCTICAS EN EMPRESA**

### **Objetivo general:**

Montar, mantener y reparar las instalaciones eléctricas para baja tensión comprendidas en el ámbito del Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión.



### **¿Qué puedes obtener en este curso?**

Toda la formación teórica y práctica suficiente para adquirir los conocimientos y destrezas necesarios, utilizando la mejor y más actualizada dotación y que te permitirá ejercer de Instalador Electricista ya sea en régimen de autónomo o por cuenta ajena.

Además harás prácticas no laborales en empresas del sector que te permitirán tener una inmersión profesional en la realidad empresarial.

### **Relación secuencial de módulos:**

- MF0820\_2: Instalaciones eléctricas en edificios de viviendas. (170 horas)
  - MF0821\_2: Instalaciones eléctricas en edificios de oficinas, comercios e industrias. (230 h)
  - MF0822\_2: Instalaciones eléctricas automatizadas e instalaciones de automatismos. (240 h).
  - MF0823\_2: Montaje y mantenimiento de redes eléctricas aéreas de baja tensión. (120 horas)
  - MF0824\_2: Montaje y mantenimiento de redes eléctricas subterráneas de baja tensión (110 h)
  - MF0825\_2: Montaje y mantenimiento de máquinas eléctricas. (180 horas)
  - MP0183: Módulo de prácticas profesionales no laborales de montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión. (80 horas)
  -
- Para mayor información puedes consultar las carpetas informativas disponibles en:  
[http://extremaduratrabajo.juntaex.es/index.php?modulo=contenidos&id\\_menu=22&ssid=20ONM99D13](http://extremaduratrabajo.juntaex.es/index.php?modulo=contenidos&id_menu=22&ssid=20ONM99D13)  
En esta dirección podrá realizar la solicitud telemáticamente desde la aplicación "SOLICITUD CENTROS PROPIOS".
  - Los impresos de solicitud se encuentran disponibles en los Centros de Empleo, en el Centro de Formación, también en la página WEB. o en el el el Centro de Formación Ocupacional. Avda. de las Vegas Altas, 117, C.P. 06400 Don Benito (Badajoz). Teléfono de contacto: 924021460
  - Los alumnos/as no residentes en Don Benito o Villanueva de la Serena, y que lo deseen pueden solicitar el beneficio de residencia y comedor gratuitos y ayuda de transporte. En el caso de que el centro no pudiera ofertar plazas en la residencia los alumnos tendrían derecho de ayuda de transporte, alojamiento y manutención.

**Solicitudes hasta el 11/9/2019. Comienzo previsto el 16/9/2019**